

'No es una prioridad': Un análisis de la prevención del terrorismo en Portugal

'Not a priority': An analysis of terrorism prevention in Portugal

Resumen: El objetivo de este estudio es comprender los mecanismos subyacentes a las operaciones de lucha contra el terrorismo en Portugal, destacando su situación de prevención. La elección de este estudio de caso fue motivada por el hecho de que Portugal, a pesar de haber escapado a grandes ataques terroristas en el período posterior al 11 de septiembre, tuvo que defender su propia estrategia de combate al terrorismo debido al hecho de ser miembro de la Unión Europea. En este sentido, se realizaron entrevistas de élite con el objetivo de determinar los componentes de la situación preventiva portuguesa en lo que respecta al terrorismo, cómo estar de acuerdo con los estándares de la Unión Europea y cómo ha prevenido diferentes formas de terrorismo. Las principales conclusiones de este estudio demuestran que existe un esfuerzo insignificante en Portugal en la prevención del terrorismo, lo que se justifica por la poca importancia de la amenaza terrorista en Portugal, pero también por la excesiva titulación de esta cuestión. Este estudio ofrece reflexiones tanto para la investigación como para la práctica.

Palabras clave: Portugal; Contraterrorismo; Prevención. Radicalización; Entrevistas de élite.

Abstract: The purpose of this study is to understand the mechanisms behind counter-terrorism operations in Portugal, focusing particularly on their prevention framework. The choice of this case study was motivated by the fact that despite having escaped major terrorist attacks in the period following 9/11, Portugal nonetheless, has to uphold its own counter-terrorism strategy due to its membership of the European Union. In this sense, elite interviews have been conducted in order to determine the components of the Portuguese preventative framework when it comes to terrorism, how it is aligned with European Union standards, and how it has prevented different forms of terrorism. The main findings of this study demonstrate that there is negligible effort in Portugal in terms of preventing terrorism, which is justified by the unimportance of the terrorist threat in Portugal, but also by the excessive securitization of this issue. This study offers reflections for both research and practice.

Keywords: Portugal; Counter-terrorism; Prevention; Radicalization; Elite interviews.

Augusto Xavier Magalhães Sampaio 
Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL), Centro de Estudos Internacionais.
Lisboa, Portugal.
axmso@iscte-iul.pt

Raquel Beleza da Silva 
Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL), Centro de Estudos Internacionais.
Lisboa, Portugal.
Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra.
Coimbra, Portugal.
raquel.beleza.silva@iscte-iul.pt

Recibido: 09 set. 2021

Aprobado: 10 dic. 2021

COLEÇÃO MEIRA MATTOS

ISSN on-line 2316-4891 / ISSN print 2316-4833

<http://ebrevistas.eb.mil.br/index.php/RMM/index>



1 Introducción

Los factores que impulsan el enfoque de una nación al contraterrorismo son muy debatidos. Los estudios de contraterrorismo es un campo reciente con una pequeña base de investigación académica y se caracteriza por sus problemas conocidos para definir conceptos y funciones ampliamente aceptables en un mundo alimentado por secretos y especulaciones. Se ha descrito como un campo compuesto por expertos sin la calificación adecuada que producen investigaciones basadas en hipótesis. (STAMPNITZKY, 2010). En este sentido, Hoffman caracterizó los estudios contraterrorismo como un "tema enorme y mal definido [que] probablemente fue responsable de libros más incompetentes e innecesarios que cualquier otro fuera del campo de la sociología" (HOFFMAN, 1992, p. 25). Sin embargo, Stampnitzky (2010) considera que a pesar de ser imposible lograr un consenso en este campo, en particular en la definición de lo que es el contraterrorismo, esto no debe significar que el campo deba abandonarse, sino que debe analizarse desde una perspectiva fuera de la caja. El contraterrorismo es una cuestión política y, como tal, es necesario estudiar y comprender el contexto y los actores relacionados con él.

Este estudio se centra en Portugal, una nación no afectada por el terrorismo en comparación con algunos de sus congéneres europeos. Sin embargo, de acuerdo con el enfoque de Skleparis y Knudsen (2020) en su estudio de las políticas de contraterrorismo en Grecia, es necesario comprender qué ha diferenciado a Portugal de otros contextos. Para ello, es fundamental estudiar el esfuerzo de lucha contra el terrorismo portugués, sus políticas y los requisitos que la nación debe cumplir, y cómo ha optado por hacerlo, como Estado miembro de la Unión Europea, que está obligado a cumplir determinadas directivas, independientemente de la existencia de un alta o baja amenaza de terrorismo a nivel nacional.

A pesar de la impresión inicial de impermeabilidad, Portugal luchó contra el terrorismo antes y después del 11 de septiembre (DA SILVA, 2019). En 2020, el proceso contra ocho portugueses vinculados al Daesh demostró la eficacia de la legislación nacional contra el terrorismo (también conocida como ley CT) al condenar por delitos de apoyo y colaboración con una organización terrorista. Aunque todos estos individuos presentaron el mismo camino, que fue la emigración y la consecuente radicalización fuera del territorio nacional, se alerta de la presencia de potenciales factores de radicalización *push and pull* (EUROPEAN COMMISSION'S EXPERT GROUP ON VIOLENT RADICALIZATION, 2012) en Portugal. En este sentido, consideramos importante cuestionar qué se está haciendo exactamente en términos de prevención de la radicalización del terrorismo en este país.

Además, a ejemplo de lo que ha sucedido en otros países, Portugal ha sido testigo de un brote de violencia y amenazas inspiradas en la extrema derecha (ERW), que tiene su origen en la ascensión de un partido político de extrema derecha, cuyo discurso racista y xenófobo ha alentado ataques contra gitanos y personas de color en Portugal (EUROPEAN NETWORK AGAINST RACISM, 2020). La radicalización de los actores de ERW en Portugal también se señaló en relación con las medidas nacionales de contención de la pandemia COVID-19 y las consiguientes dificultades sociales y económicas observadas durante este período, puesto que el lockdown provocó un aumento del 60% en los delitos relacionados con la discriminación (SISTEMA DE SEGURANÇA INTERNA, 2020). Con este escenario en mente, este estudio, que se realizó en

el contexto de una tesis de maestría, tiene como objetivo explorar cómo las políticas y estrategias de contraterrorismo, en particular las preventivas, se han aplicado en la era posterior al 11/09 en Portugal a través de plantear dos preguntas clave de investigación:

- ¿Cómo ha sido la legislación antiterrorista aplicada en Portugal en el espacio precrimen desde el 11 de septiembre?
- ¿Cuáles son los esfuerzos realizados en Portugal para prevenir y combatir el terrorismo en el espacio precriminal?

2 Métodos

2.1 Participantes

De los ocho participantes en este estudio, seis son académicos y dos son oficiales de la policía. Cuatro de los seis académicos tienen un doctorado y han realizado investigaciones académicas sobre el tema de contraterrorismo; los otros dos están completando el doctorado. De estos seis entrevistados, dos provienen del área de la psicología y estudiaron extensamente los procesos de radicalización del terrorismo; otras dos estudiaron la estrategia antiterrorista portuguesa de 2015, una de ellas habiendo contribuido directamente a su desarrollo y la otra estudiándola en una perspectiva de estudios críticos. Los dos restantes están desarrollando actualmente estudios sobre el desarrollo de combate al terrorismo como parte de sus tesis doctorales. Los dos policías tienen décadas de experiencia laboral en la prevención del terrorismo.

2.2 Procedimiento de entrevista

Fue utilizado un calendario de entrevistas semiestructuradas donde las preguntas incentivaron la narración de las experiencias y perspectivas de los participantes sobre el contraterrorismo en Portugal, permitieron evaluar para más informaciones y aclaraciones de respuestas y permitieron a los participantes desarrollar áreas de particular interés. Las entrevistas se realizaron a través de Skype debido a las restricciones de la pandemia COVID-19. Los participantes pudieron hablar todo el tiempo que quisieran, y las entrevistas duraron entre 30 y 90 minutos. Todas las entrevistas fueron grabadas, transcritas en su totalidad y anónimas con el consentimiento del participante.

2.3 Análisis de datos

Las entrevistas transcritas fueron analizadas por medio del programa NVIVO 12. El enfoque del análisis temático se utilizó en el análisis de los resultados. Clarke y Braun (2016) describen el análisis temático como una metodología que permite al investigador organizar e identificar patrones

y temas clave a lo largo de los datos, lo que permite al investigador reconocer experiencias colectivas. En otras palabras, ayuda a identificar cuáles son los temas comunes a los que se refieren los encuestados. Este método de análisis permitió buscar denominadores comunes en todo el campo de datos y su asociación con equipos clave para proporcionar respuestas a la pregunta de investigación.

3 Los fundamentos del contraterrorismo

Después del 11 de septiembre, varios estados comenzaron a darse cuenta de que su percepción de la amenaza terrorista no correspondía a la gravedad del problema en cuestión. Por lo tanto, a principios de la década de 2000, diferentes estados comenzaron a desarrollar programas de prevención y realizar cambios en sus legislaciones. Esto les ofreció las herramientas necesarias y la flexibilidad legislativa que se consideraba necesaria para condenar a los perpetradores e investigar amenazas potenciales.

Para abordar los fenómenos del terrorismo y del extremismo, primero es necesario definir estos conceptos tan debatidos con referencia a la literatura existente. Lindalh (2020) define el terrorismo como el uso premeditado, o amenaza de uso, de la fuerza física para abordar una declaración política relacionada con un problema actual en el tiempo. A modo de ejemplo, los ataques en Madrid en 2004 fueron una respuesta al despliegue de tropas españolas en Irak en 2003. Este mismo autor define extremismo como el proceso que lleva a un individuo a identificarse con una ideología o sistema de creencias que es empleado por organizaciones violentas y, en algunos casos, también puede conducir a la participación en acciones violentas (LINDAHL, 2020).

Smith, Stohl y Al-Gharbi (2018), por su parte, definen el contraterrorismo como el conjunto de políticas y acciones creadas para lograr un objetivo que debe ser más amplio que simplemente abordar la violencia terrorista. En este sentido, estos autores creen que el contraterrorismo también debe estar involucrado en un proceso de comunicación, debido al papel clave de los medios en la difusión del mensaje terrorista. Por lo tanto, el contraterrorismo debe abordar los disturbios públicos y crear la percepción de que las personas están seguras y su forma de vida no está bajo amenaza directa, combatiendo el objetivo principal del terrorismo que es difundir el miedo (SMITH et al., 2018). Además, el contraterrorismo también debe tratar de prevenir, identificar y abordar los factores que llevaron a la radicalización en primer lugar (GIELEN, 2017).

Al discutir estrategias de combate al terrorismo, hay dos áreas en las que un gobierno puede invertir: legislación de combate al terrorismo y programas de prevención y combate al extremismo violento (P/CVE). El primero se refiere a los poderes legislativos de una nación; en otras palabras, a los métodos que los servicios de inteligencia pueden usar para recopilar informaciones, a las acciones que las fuerzas policiales pueden tomar para capturar y detener a sospechosos, y a la forma en que el sistema judicial puede procesar a los perpetradores. Después del 11 de septiembre, hubo una creciente presión para crear dicha legislación y una demanda de reformas legislativas más duras. La segunda herramienta a disposición de los esfuerzos de combate al terrorismo son los programas de prevención y combate al extremismo violento (P / CVE). En el corazón de tales programas está la anticipación de la amenaza terrorista, que comprende "un intento no coercitivo de reducir la participación en el terrorismo" (VAN DE WEERT; EIJKMAN, 2020, p. 492). Dado que la radicalización se considera el proceso que precede a la violencia terrorista (KUNDNANI; HAYES, 2018), tales

políticas se basan, según Skleparis y Knudsen (2020, p. 5), en tres "verdades" básicas sobre la radicalización: 1) "la radicalización es un riesgo que puede conducir al terrorismo"; 2) "el terrorismo puede detenerse reenviando o revirtiendo la radicalización en una etapa temprana"; y 3) "la radicalización es medible". En este escenario, detectar señales de radicalización (o, en otras palabras, individuos "en riesgo") es clave en los esfuerzos de P/CVE. En la mayoría de los países, la responsabilidad de esta detección recae no solo en el aparato de seguridad, sino también en los profesionales de primera línea que trabajan a nivel local (CRONE, 2016).

A pesar de ser visto como un esfuerzo colectivo, especialmente en el caso de los Estados Miembros de la UE que deben cumplir con los mandatos europeos, el contraterrorismo no siempre ha funcionado de esta manera. Países como España o Reino Unido enfrentaron a amenazas terroristas utilizando sus propios esfuerzos y estrategias, especialmente porque esos países ya habían abordado sus propias amenazas específicas - España se ocupó de ETA¹ mientras el Reino Unido trató con el IRA². Teniendo en cuenta estas amenazas, algunos países han comenzado a seguir un enfoque de titulización para combatir el terrorismo. Floyd (2020) define la titulización como el establecimiento de la seguridad como un proceso político cuyas cuestiones representan amenazas de seguridad, lo que a su vez significa que los gobiernos abordan la llamada amenaza con urgencia, puesto que la ven como posiblemente impactando su propia existencia. Esta narrativa permite medidas que pueden verse como heterodoxas pero justificadas como necesarias para abordar el problema (FLOYD, 2020). Uno de los desafíos de la titulización es que la idea de lo que se considera un problema de seguridad está mal definida y puede abarcar varios sectores de la sociedad (CHARRET, 2009). Esto no solo refuerza los mecanismos de vigilancia, sino que también limita severamente la información disponible sobre el tema, puesto que la mayoría de los temas se consideran un riesgo de seguridad (CHARRET, 2009).

Debido a lo que algunos han descrito como escrutinio, a través de las acciones de varios programas de prevención para ciertas comunidades, particularmente las comunidades musulmanas, los académicos críticos han cuestionado si las políticas de contraterrorismo tienen un impacto para disminuir la amenaza o si se necesita un enfoque más político y social para abordar este problema (GUNNING, 2007). Stephens, Sieckelinck y Boutellier (2019) también reconocen esta cuestión fundamental compartida por Jackson (2016) y Gunning (2007) de que las políticas de P/CVE han influido en el estereotipo de las comunidades musulmanas y el etiquetado de ciertos niveles de la población como "posiblemente peligrosos".

A través del análisis de algunas de las medidas actualmente aplicadas en las sociedades occidentales, queda claro que, teóricamente, las políticas de P/CVE trabajan para la promoción de una nación no violenta y para el aumento de la tolerancia, de los valores sociales y del desarrollo de un sentido de empatía hacia las víctimas de estos ataques. De todos modos, este no es necesariamente el caso. Jackson (2017) describe la estructura antiterrorista actual empleada por la mayoría de las naciones occidentales como obsoleta y primitiva. Afirma que la elección de responder a actos de violencia extrema con violencia no hará más que promover el ciclo interminable del terrorismo (JACKSON, 2017). Este autor presenta evidencias de que el con-

1 Euskadi Ta Askatasuna.

2 Irish Republican Army.

trterrorismo violento puede disminuir el número de incidentes terroristas. Sin embargo, esto es solo temporal (JACKSON, 2017). Al final, estas operaciones no pueden resolver las quejas que llevaron a la creación de organizaciones terroristas, por lo que no se puede esperar que resuelva el problema (JACKSON, 2017).

Jackson (2015) sostiene que después del 11 de septiembre, lo que se conocía como terrorismo antiguo, basado principalmente en la motivación política y su investigación relacionada, comenzó a ser visto por muchos como algo que no podía usarse para comprender lo que ahora se conoce como el nuevo terrorismo, motivado por factores religiosos. Esto significa que los patrones previamente identificados ya no podrían usarse para estudiar los fenómenos. Sin embargo, esta nueva forma de pensar no trajo nada nuevo a los estudios de contraterrorismo (JACKSON, 2015). En este sentido, los estudiosos de los Estudios Críticos del Terrorismo (CTS) se han centrado en documentar y estudiar la naturaleza de la amenaza y han destacado el hecho de que, después del 11 de septiembre, el contraterrorismo trajo consecuencias terribles con la exageración de la Guerra al Terror, que condujo a un consiguiente aumento de la vigilancia (JACKSON, 2015). En este sentido, el enfoque CTS ha proporcionado críticas sobre cómo los líderes políticos describen la Guerra al Terror e incluso cómo los medios la retratan (JACKSON, 2015).

Jackson (2016) sugiere que esto demuestra una crisis epistemológica en el contraterrorismo, precisamente a través de esta observable falta de conocimiento de lo que realmente es el terrorismo, y finalmente lo describe como impredecible. El autor proporciona un ejemplo simple que resalta esta cuestión. La muerte de Osama Bin Laden presumiblemente marcó un trampolín en la lucha contra el terrorismo, y muchos creyeron que sería el fin de Al Qaeda, pero no se cerró ningún programa, no se cerró ningún financiamiento, ni ninguna ley que ya no fuera aplicable (JACKSON, 2016). De hecho, en los pocos años posteriores a la muerte de Bin Laden, el esfuerzo contraterrorismo se intensificó y, ante esta incongruencia, el CTS, referencial de la no violencia, como metodología, cuestiona los métodos conocidos y enriquece la prevención del P / CVE al sugerir un enfoque que promueve ideales basados en la comunidad y no que restringe la vigilancia y aumenta la discriminación sobre lo que se consideran comunidades en riesgo de radicalización (JACKSON, 2016).

A pesar de que estos programas han crecido continuamente en la era posterior al 11 de septiembre, la evaluación de estos programas es prácticamente inexistente y, por lo tanto, su éxito puede ser un tema de mucho debate (GIELEN, 2017). Teniendo en cuenta esta falta de evaluación del programa, se puede afirmar que no existe un enfoque común de prevención. Cada país es un caso específico y en el trabajo de Crone y Nasser (2018) de su análisis comparativo de la situación preventiva danesa y libanesa, se observa que la estrategia danesa, basada principalmente en el estado de bienestar, no puede ser aplicable al ejemplo libanés, cuyo estrategia depende principalmente de la seguridad con altos niveles de titulación. En este sentido, cada nación define su camino hacia la prevención, siendo importante afirmar que no existe un escenario universalmente adecuado. En este sentido, pasamos a explicar los métodos subyacentes a nuestro estudio de las operaciones de lucha contra el terrorismo en Portugal, con destaque para su situación de prevención.

4 Resultados y discusión

4.1 Legislación antiterrorista posterior al 11 de septiembre

Al discutir el enfoque portugués del contraterrorismo, la mayoría de los encuestados expresaron cierto conocimiento sobre lo que constituye las políticas existentes en esta área. El encuestado 8 demostró que la legislación no solo afecta su trabajo diario, sino que tiene un amplio conocimiento de los cambios que se introdujeron después del 11 de septiembre y se encuentra en una posición en la que puede influir en posibles cambios futuros. Este entrevistado estuvo involucrado en la primera instancia de condena de un miembro de ETA detenido en Portugal, en los términos de la Ley portuguesa del CT (también designada por ley 52). Así, el Entrevistado 8 describió la ley 52 al afirmar: "La Ley 52 está inspirada en la decisión de la Unión Europea de julio de 2002, donde países como Portugal, que aún no tenían una legislación específica para combatir el terrorismo, comenzaron a utilizarla".

Ya se trate del terrorismo a nivel nacional o internacional, ha quedado bastante claro que la realidad y las exigencias de la UE siempre deben tenerse en cuenta. En este sentido, varios encuestados mencionaron la notificación de la UE de 2017 a Portugal sobre el hecho de que su legislación contra el terrorismo no se ajustaba a las directivas de la UE. En este contexto, seis participantes consideraron esta notificación justificable y uno consideró que esta acción merecía por parte de los portugueses. Solo dos encuestados declararon que la legislación existente era lo suficientemente sólida como para cumplir con la regulación de la UE y ser utilizada para condenar delitos de terrorismo. El Entrevistado 1 consideró fundamental estar al tanto de las políticas europeas, opinión compartida con el Entrevistado 2, quien señaló que la mejor forma de combatir el terrorismo es que Portugal transponga las políticas de la UE a sus propias políticas en esta área. El Encuestado 5 mencionó que, en respuesta a la notificación de la UE de 2017, el parlamento portugués comenzó a aprobar nuevas medidas a toda prisa. Sin embargo, cuatro años después, no se observó nada palpable en términos de acciones y planes. La mayoría de los encuestados también consideró que el cambio no se produciría pronto debido a que este tema no tiene prioridad en Portugal, especialmente cuando tiene que hacer frente a las circunstancias atenuantes de la pandemia COVID-19, que han alterado fuertemente el enfoque y las prioridades del gobierno (fenómeno también observado en otros Estados Miembros de la UE).

Por el contrario, dos encuestados consideraron que esta notificación de la UE no era problemática, ya que también se envió a otros países, no solo a Portugal. El Entrevistado 3 dio un paso más allá y describió esta acción como una obligación política, no significando que Portugal no haya cumplido con su legislación antiterrorista. Este entrevistado consideró que, en este aspecto, Portugal merece mérito por mantener una legislación al día en comparación con otros países de la UE en el período posterior al 11 de septiembre.

Teniendo en cuenta los resultados anteriormente mencionados, con respecto a la aplicación de la legislación antiterrorista portuguesa en la era posterior al 11 de septiembre, ha habido pocas oportunidades de observarla en la práctica. Los actores de la lucha contra el terrorismo portugueses creen principalmente que la situación legislativa está bien estructurada y robusta y parece haberse apli-

cado de manera positiva en las pocas oportunidades que surgieron en la era posterior al 11 de septiembre, como las convicciones de los combatientes extranjeros portugueses que se unió al Daesh. Esta es una observación compartida anteriormente por De Faria Costa (2015) al concluir que Portugal posee la capacidad legislativa adecuada para procesar una amenaza terrorista. Desde una perspectiva europea, sin embargo, Portugal parece haberse quedado atrás en el cumplimiento de la normativa europea. Sin embargo, esto se ve principalmente como una formalidad debido a la participación del país en la Unión Europea y, por lo tanto, no se considera una falla en el combate contra el terrorismo.

4.2 El enfoque portugués para la prevención del terrorismo

4.2.1 Consideración de amenaza disminuida

El posicionamiento de Portugal dentro de la UE y el hecho de que sea una puerta de entrada al Espacio Schengen se consideraron un factor clave a tener en cuenta en las discusiones contra el terrorismo. Teniendo esto en cuenta, se mantiene la percepción pública de que, hasta el momento, Portugal ha logrado eludir la amenaza del terrorismo.

Tres de los participantes en este estudio consideraron que la amenaza del terrorismo era real, aunque uno especificó que esto ocurre en una escala muy pequeña, pero también relacionó esta amenaza con la participación del país en la Unión Europea. Los cinco participantes restantes se refirieron a Portugal como un país marginal en los asuntos del terrorismo, en particular el terrorismo motivado por Al Qaeda/Daesh. Dos participantes consideraron que Portugal logró eludir este tipo de amenaza, uno de ellos refiriéndose al hecho de que el asunto no le preocupa profundamente, puesto que Portugal no es lo mismo que España o Francia, por el simple hecho de que tenemos una comunidad islámica mucho más pequeña y también por el hecho de que Portugal no ha tenido ningún evento terrorista en los últimos años. Sin embargo, a pesar de estas afirmaciones, este encuestado declaró que en cualquier caso, la vigilancia debe permanecer debido a la participación de la nación con la UE. Otros dos participantes consideraron que el terrorismo no es un tema de interés público y uno mencionó que la cobertura nacional de este tema, en comparación con otros Estados Miembros de la UE, ha ayudado a crear un sentido de no urgencia. El Encuestado 5 agregó una observación interesante al afirmar:

Portugal se ha enfrentado al terrorismo, tanto de extrema derecha como de extrema izquierda en los últimos 50 años, y este terrorismo doméstico no forma parte de nuestra memoria colectiva, no está presente en el público o en la población académica, por lo que parece que lo hemos excluido de nuestra memoria colectiva, por lo que este es aún más un punto que agrega para que la población no se preocupe por este tema.

Sin embargo, esta afirmación fue cuestionada por el entrevistado 6, quien afirmó:

[...] después de los atentados de Daesh de 2015, se realizó una encuesta para medir el sentimiento de inseguridad y nos dimos cuenta de que los portugueses tienen un miedo desproporcionado de que algo suceda aquí en comparación con otros países que han sufrido el terrorismo, [...].

Solo un encuestado cree que gran parte de la población portuguesa reconoce que el país no es inmune al terrorismo. Las opiniones difieren inmensamente sobre este tema y es difícil obtener un consenso. Sin embargo, siete de los ocho encuestados se refirieron todos al mismo punto, que es el reciente aumento del extremismo ERW tanto a nivel europeo como nacional. Esos mismos siete encuestados consideraron la amenaza como aquella que necesita y debe ser monitoreada, y la posible radicalización de los individuos en relación a la violencia abordada por medio de un referencial preventivo. En este sentido, algunos encuestados señalaron:

Creo que debemos tomar en serio la amenaza de la extrema derecha y eso no es fácil, ya que ahora tenemos un partido en el parlamento y tienen militantes neonazis y es difícil condenar eso. Pero esto debe tomarse más en serio, combatiéndolo a un nivel más político³.

Recientemente, ha habido una creciente preocupación por los individuos de derecha radicalizados, y también en Portugal. De hecho, la semana pasada se publicó un informe que afirmaba que Portugal es el 6º mayor aumento de este fenómeno en la UE y debería haber una apuesta por programas más preventivos que aborden este tipo de radicalización⁴.

El surgimiento del fenómeno ERW se mostró claramente como uno de los mayores denominadores comunes en este estudio. Las luchas socioeconómicas asociadas con la pandemia de COVID-19 parecen haber alimentado este fenómeno, que ha visto una tendencia creciente en Portugal, especialmente en los grupos de edad más jóvenes, que pueden acceder fácilmente a contenido en línea relacionado con esta ideología extremista.

4.2.2 Confidencialidad y lagunas en el intercambio de información

Siempre se esperó que la confidencialidad formara parte de las operaciones de lucha contra el terrorismo y, como tal, era importante comprender el camino que Portugal eligió y su nivel de transparencia, no solo hacia la sociedad en general, sino entre los especialistas de la lucha contra el terrorismo e incluso entre sus colaboradores. por los servicios de seguridad. Para este estudio,

era imperativo determinar las políticas P/CVE existentes en Portugal y la confidencialidad parece

3 Entrevistado 6.

4 Entrevistado 4.

desempeñar un papel importante en la determinación del know-how de la comunidad y la eficiencia de la colaboración interinstitucional.

De la muestra de encuestados, seis de los ocho encuestados no supieron citar las políticas de prevención existentes en Portugal, incluyendo un actual miembro de una fuerza de seguridad. Los seis encuestados atribuyeron esto a la confidencialidad en torno a los asuntos de contraterro-rismo, a pesar de sus esfuerzos por investigar el asunto con más profundidad. Dos de estos participantes creen que la confidencialidad es necesaria para no alarmar innecesariamente al público, mientras que los otros cuatro consideran que esta falta de información es un problema y la divulgación de más informaciones es un paso necesario. Encuestado 6 declaró:

[...] las personas necesitan saber lo que está sucediendo, necesitan estar informadas. Gran parte de la población cree que el Gobierno no contribuye en beneficio de la población y en este caso sería muy importante que los portugueses lo supieran y que se está haciendo algo para prevenir el terrorismo.

El Encuestado 4 también hizo una observación interesante, mencionando que debido a la confidencialidad en torno al tema, existe una dificultad creciente para evaluar nuestras capacidades preventivas al afirmar:

Es difícil probar qué se hace desde el lado de la prevención. Si se realiza correctamente, no podemos probar por qué no pasó nada. Ese es el problema de los planes de prevención. El hecho de que nada haya sucedido hasta ahora en Portugal puede deberse a que nuestro trabajo preventivo ha sido excelente. Realmente no tenemos forma de saberlo.

La confidencialidad también se reveló un factor en la capacidad de los encuestados para nombrar los servicios que operan a título preventivo en Portugal. Tres encuestados no tenían conocimiento de ninguna rama o servicio que actúe sobre esta base. Otros tres entrevistados señalaron a la PJ⁵ como instrumental en la prevención del terrorismo, pero una vez más no pudieron describir sus actividades de prevención del terrorismo. Los participantes restantes asignaron esta responsabilidad a varias ramas. El Encuestado 7 afirmó que forma parte de todas las fuerzas de seguridad en Portugal, incluyendo la PSP⁶ y la GNR⁷ que patrullan las calles diariamente, lo que es una acción de prevención. El Encuestado 8 atribuye esto a una colaboración entre la PJ que trabaja en la prevención criminal, los servicios portugueses (SIS⁸, SIRP⁹ y el antiguo SEF¹⁰) que apura y fiscaliza posibles casos de radicalización, y el Ministerio de Relaciones Exteriores, que actúa sobre los informes de esas entidades.

5 *Policía Judicial* [Judiciary Police].

6 *Policía Seguridad Pública* [Public Security Police].

7 *Guardia Nacional Republicana* [National Republican Guard].

8 *Sistemas de Información de Seguridad* [Information Security Systems].

9 *Sistemas de Informaciones de la República Portuguesa* [Portuguese Republic Information Systems].

10 *Servicio de Extranjeros y Fronteras* [Foreigners and Border Service].

Varios encuestados se refirieron a la estrategia nacional de combate al terrorismo de 2015, que se creó precisamente para mejorar aún más la situación preventiva de la nación. Sin embargo, seis de estos ocho encuestados no tenían informaciones sobre la implementación de esta estrategia. Los encuestados restantes que tenían conocimiento de esta estrategia creen que lo que se desarrolló es suficiente. Sin embargo, las opiniones divergieron una vez más. Por otro lado, el encuestado 3 afirmó que la estrategia ya existe, aunque la mayoría de las personas que actúan en el área desconocen este hecho. Este encuestado no escatimó esfuerzos para describir la estrategia y los pilares que contiene: Detección, Protección, Persecución y Respuesta -reflejando así la estrategia antiterrorista existente de la UE. Por otro lado, el encuestado 8 declaró sobre la estrategia nacional de 2015: "[...] no es una prioridad. La estrategia nacional de combate al terrorismo se dejó en paz durante seis años. Permanece en la 'canasta' por ahora".

En cambio, el encuestado 8 describió un conjunto de actividades llevadas a cabo por la PJ como el único organismo en el lugar que se ocupa de las investigaciones criminales de terrorismo. Estas actividades consistieron en la comunicación estratégica para descodificar los mensajes transmitidos por las organizaciones terroristas, varios programas de ayuda a las víctimas y familiares de actores que se radicalizaron y, en 2014, una sesión de sensibilización con los sectores civiles para informar a todos los actores relevantes sobre qué hacer si se enfrenta a un caso potencial de radicalización (incluidos profesores, médicos, psicólogos y funcionarios públicos).

La información parece involucrar a un conjunto muy particular de individuos y aún así, las opiniones difieren. Luego fue necesario verificar cómo fluyen las informaciones entre las personas y las agencias que la poseen. Todos los participantes se refirieron a este respecto a UCAT¹¹. UCAT no es un organismo o entidad en sí, sino un lugar donde los representantes de todos los servicios de seguridad en Portugal pueden compartir información relevante sobre actividades terroristas. Esta unidad fue creada después del 11 de septiembre, pero tiene sus defectos. Algunos encuestados compartieron:

"Entrevisté a un secretario de Estado que estuvo involucrado en la organización del campeonato de la Euro en Portugal en 2003, en el momento de la creación de la UCAT y él fue unánime en sus luchas, en el intercambio de información"¹².

"UCAT nació con algunos problemas, pero creo que el problema en Portugal se debe al exceso de entidades y no a la falta de entidades. Tenemos muchas entidades y lo que necesitamos urgentemente mejorar es la coordinación de las unidades"¹³.

De la totalidad de los encuestados, solo uno cree que la información fue debidamente compartida entre los diversos servicios. Los demás identificaron problemas detrás de este procedimiento, pero reconocieron la necesidad de un sistema de intercambio de información. Dos de los encuestados enfatizaron este aspecto al referirse al hecho de que el intercambio de información es un eje central sobre el cual gira la prevención y el combate al terrorismo. Estas personas creen que se deben tomar medidas para corregir estos problemas. Sin embargo, el Encuestado 3 cree que esto no será posible porque este problema está profundamente arraigado en las fuerzas de seguridad portuguesas. El Encuestado 3 señaló que una de las cuestiones es el hecho de que

11 *Unidad Contra el Terrorismo* [Anti-Terrorism Combat Unit].

12 Encuestado 3.

13 Encuestado 5.

cada servicio responde a una entidad diferente. Por lo tanto, cada uno de estos servicios mantendrá la información hasta que considere necesario compartirla con los demás. Esta es una práctica que está pasando durante décadas y, por lo tanto, puede ser muy difícil de cambiar.

Conforme visto anteriormente, la confidencialidad es sin duda el punto más importante a considerar en este estudio. Divide la opinión de los encuestados y parece centrarse en un conjunto muy particular de individuos, demostrando que la titulización impregna los esfuerzos de lucha contra el terrorismo en Portugal. Prueba de ello es que la mayoría de los académicos encuestados en este estudio no pudieron describir en detalle la estrategia nacional contra el terrorismo de 2015, su estado actual de implementación o incluso los programas P/CVE actualmente en práctica. Solo un participante demostró un conocimiento específico sobre la implementación de la estrategia nacional de 2015 para combatir el terrorismo porque su investigación ha llevado a un contacto directo con los legisladores que afirman que esta estrategia se implementó con éxito. Sin embargo, a esto se opone directamente la información proporcionada por uno de los individuos más experimentados en el campo del contraterrorismo en el país: una persona que actúa en este campo a diario y que no tiene conocimiento o evidencia de la implementación de esta estrategia. La información parece estar limitada a la población académica, lo que se muestra una restricción para el desarrollo de estudios e investigaciones en esa área, factor también observado en el estudio de Charret (2009) sobre titulización. En cuanto a la estrategia en sí, que consta de cinco pilares: Detectar, Prevenir, Proteger, Perseguir y Responder - parece presentar varias similitudes con el enfoque de la UE para P/CVE y ha sido elogiada por la inclusión del pilar adicional Detección. Sin embargo, este fue el alcance de la información que poseían los encuestados.

Conforme se mencionó anteriormente, en el trabajo de Crone y Nasser (2018), es posible verificar que la estrategia del Estado de bienestar danés no se pudo aplicar al caso libanés, lo que se debió principalmente a la titulización mucho mayor de este último contexto. Este es otro factor a tener en cuenta. Dado que se ha comprobado que la titulización también puede observarse en Portugal, esto significa que la estrategia portuguesa no puede ser igual a la observada en el Reino Unido o Alemania, por ejemplo. Estas naciones se centran en el empleo del sector público para llevar a cabo programas de P/CVE. Sin embargo, esto difícilmente podría aplicarse a Portugal, puesto que tanto los ciudadanos portugueses como la comunidad académica desconocen en gran medida el enfoque antiterrorista del país y tendrían dificultades para trabajar en un entorno tan secreto.

La exclusividad de la información en torno a las actividades de contraterrorismo también crea dificultades para evaluar la eficiencia del país en el combate al terrorismo. Es opinión de varios académicos que este enfoque no existe o no existe tanto como debería. Sin embargo, los agentes de seguridad proporcionan ejemplos de varios programas implementados a nivel de la UE para desarrollar la prevención. Sin embargo, también justifican la confidencialidad como necesaria para no alarmar indebidamente a la población. Aunque este enfoque ha demostrado ser sólido a lo largo de los años, se ajusta precisamente a la definición de titulización de Floyd (2020). Es la convicción de este autor que la prevención excesiva también puede ser algo malo, puesto que no solo puede crear una percepción incorrecta de la amenaza, sino que también puede crear un espacio donde los individuos inadaptados pueden aprovechar esto como una oportunidad para investigar ideales

extremistas e incluso llegar a un punto de radicalización donde pueden buscar alternativas e ideales donde creen que pueden encajar.

4.2.3 Perdiendo el foco en la radicalización

La radicalización fue uno de los temas principales durante las entrevistas, en particular el papel que desempeñan las cárceles en esta área. El Encuestado 3 estuvo de acuerdo en que las cárceles son fundamentales para la radicalización y que trabajar en la prevención en este contexto debe ser de suma importancia y que Portugal puede aprender mucho de los ejemplos de países como el Reino Unido o Francia.

El Encuestado 8 una vez más se refirió al trabajo de la PJ en este sector, al iniciar los actores adecuados en cómo reaccionar ante individuos radicalizados. Se cree que toda la administración dentro de las cárceles sabe cómo lidiar con esto, y el encuestado incluso mencionó que hay una línea directa creada específicamente para informar sobre este fenómeno. Los demás encuestados presentaron una opinión diferente. Cuatro encuestados desconocían la existencia de estrategias de radicalización en la prisión y el encuestado 1 consideró que esto era una falla en la prevención del terrorismo. El encuestado 6 compartió un ejemplo interesante de identificación de un recluso que mostraba señales de radicalización, pero cuando se denunció internamente, no se tomaron medidas:

Tengo una compañera que trabaja en una cárcel y ella no sabe nada sobre terrorismo allí. Hace tres años, me dijo que estaba hablando con un cliente que dijo que una vez que se fuera, se uniría a Daesh. Mi compañera ya había señalado este caso al director de la cárcel, pero el director decidió ignorarlo.

Otros dos encuestados acabaron clasificando este asunto como uno que necesita acción urgente para mejorar nuestra situación preventiva, con la creación de formación y contenidos que pueden ser igualmente accesibles a todos los funcionarios vinculados a la prisión.

Existe consenso en que las cárceles pueden ser lugares de reclutamiento de terroristas y varios países han desarrollado programas para abordar la radicalización en estas circunstancias (KORN, 2016). Algo que no existe en el sistema penitenciario portugués, lo que demuestra prácticamente ningún enfoque a la radicalización de los reclusos. Una vez más, en este estudio, hay quienes confirman la existencia de estos enfoques y quienes niegan tales afirmaciones. Todavía no está claro cuál es la situación real, pero los testimonios de los encuestados de este estudio respaldan la idea de que estas informaciones solo se comparte a nivel jerárquico. Los directores de prisiones parecen estar informados, pero no se puede decir lo mismo de los guardias que observan a estos reclusos y se sientan en una posición privilegiada donde pueden identificar posibles factores de radicalización. Esta falta de enfoque puede ser mencionada como una de las mayores lagunas del país en la prevención del contraterrorismo y cuyos resultados apoyan directamente las conclusiones de Ferreira Mairos y Machado (2018) en su estudio del abordaje portugués en relación a la radicalización de los presos. Según lo mencionado por los autores, este estudio también constató que no hay una planificación activa, ni ninguna capacitación a los profesionales de esas instituciones sobre posibles indicios de radicalización o qué hacer en tales instancias.

Además de las cuestiones carcelarias, la radicalización también ocupó un lugar central en las discusiones sobre la prevención cotidiana, porque es de conocimiento público que hubo portugueses que se radicalizaron y pasaron a luchar por las filas de las organizaciones terroristas. La radicalización de los actores ERW también es un factor a considerar. Dos encuestados no conocían los programas de radicalización existentes, pero compartían la misma opinión sobre la importancia de abordar este fenómeno.

Los demás participantes, en algún momento, estudiaron esos procesos y apuntaron al SIS, a la PJ y al ex-SEF como actores de ese proceso. El Encuestado 8 explicó que todos los combatientes extranjeros conocidos, por ejemplo, fueron radicalizados fuera de las fronteras portuguesas y todos se contabilizaron, excepto un individuo que se presume muerto. A pesar de demostrar conocimiento sobre el trabajo hacia la radicalización, varios participantes creen que un enfoque más estructurado aportaría beneficios adicionales a la situación preventiva. El Encuestado 3 cree que existen orientaciones sobre cómo lidiar con la radicalización, pero menciona que Portugal se beneficiaría de la inclusión en forma de un título legal. El Encuestado 4 estudió la protección de la sociedad portuguesa frente a la radicalización violenta, en particular el proceso de radicalización de la juventud y el extremismo ERW. Este encuestado cree que la creación de programas y recursos adicionales para estas investigaciones depende de la relevancia de este tema, y en este momento, el tema no se considera relevante a pesar de un aumento constante del radicalismo ERW.

Teniendo en cuenta la información analizada anteriormente, se puede decir que Portugal presenta una sólida situación de seguridad en vigor, con varios actores desempeñando funciones en la prevención criminal y en la vigilancia de personas radicalizadas y con la PJ a tener una vez más un papel fundamental en este ámbito. La falta de actores no es un problema, y algunos académicos incluso afirman que el sector de la seguridad se beneficiaría de una mejor organización y un número menor de actores con roles claramente definidos. Sin embargo, existen otras limitaciones a considerar con respecto al enfoque de la radicalización portuguesa.

El empleo de organizaciones de la sociedad civil en la prevención puede ser una forma de hacer frente a la radicalización, como muchos países han demostrado. Pero como se señaló anteriormente en este estudio, no hay evidencia concreta del empleo de este sector en la prevención de la radicalización. Tal como está, la titulización y la necesidad general de la confidencialidad dificultan este enfoque de la radicalización en Portugal.

A pesar de la existencia de algunos programas, que datan de algunos años, la situación preventiva se beneficiaría enormemente del empleo de personas que ocupan cargos que puedan identificar a individuos con rasgos de radicalización extremista. En este sentido, se pretende aumentar el enfoque en el sector de la juventud y en programas que se extiendan a nivel nacional a todas las escuelas, no solo a las áreas donde se sabe de la existencia de problemas, lo que puede llegar a ser una plusvalía en el futuro. Es importante no solo capacitar a estos individuos para detectar, sino también explicar cómo pretenden separar a estos individuos potencialmente radicalizados de sus ideologías extremistas, enfocando la solución en la raíz del problema.

A pesar de la falta de enfoque en la contratación del público en general, esto tiene una ventaja. Portugal parece haber evitado las cuestiones fundamentales detectadas por Jackson (2016) con respecto a la estigmatización de las minorías, que se detectó en el caso de los Países Bajos en

relación con la comunidad marroquí (VERMEULEN, 2013) y en el Reino Unido en relación con las comunidades musulmanas. (ABBAS, 2017; HEATH-KELLY, 2013; MARTIN, 2018).

4.2.4 Abordando las carencias de prevención

El último tema clave identificado en estas entrevistas fue la falta de enfoque en el compromiso con el terrorismo en el espacio precriminal, que puede estar asociado con las carencias en la situación preventiva. Cuatro de los encuestados, incluido un miembro de una fuerza de seguridad, creen que centrarse en prevenir el extremismo violento en el espacio precriminal no es suficiente como está.

Los encuestados 7 y 8, ambos creen que la prevención viene ante todo de lo cotidiano de las fuerzas de seguridad, en particular de la PJ. Sus actividades de prevención criminal aseguran que el enfoque se centre en el espacio precriminal, sin embargo, hay margen de mejora. La financiación entra en juego en este campo y, como ya se ha dicho, la financiación depende de la relevancia y la prioridad del tema. Si Portugal es visto como una nación marginal fuera del alcance de las diversas organizaciones terroristas, la financiación disminuye naturalmente.

Los participantes expusieron una serie de mejores prácticas que deben seguirse para abordar esta laguna en el espacio precriminal. El Encuestado 5 consideró que la estrategia nacional de combate al terrorismo de 2015, ya trazada, es positiva y ayudaría con éxito a nuestra situación preventiva si se implementa al afirmar: "Esta estrategia sería suficiente. Es un título que está definido y cómo un curso de acción para el país parece apropiado".

Esta contribución fue compartida por otros tres participantes que atribuyeron la misma importancia a esta estrategia. Un encuestado consideró que, siguiendo las conocidas mejores prácticas europeas, Portugal podría compartir el mismo nivel de eficiencia que el Reino Unido o España. Otros dos encuestados creen que debería haber un mayor enfoque en la prevención de los jóvenes y no solo en las regiones más problemáticas. El Encuestado 1 declaró: "Debe haber un enfoque en la creación de programas para la radicalización juvenil y el contenido en línea, extendiendo los programas existentes sobre el cyberbullying y los delitos de naturaleza sexual".

El encuestado 3, que estudió extensamente la estrategia de 2015, dio una opinión diferente, creyendo que este enfoque es real, confirmando que: "[...] existe, y he estado en medio de eso. Se está haciendo y en muy buenas manos, pero también sé que la población no sabe lo que se está haciendo, pero se está haciendo, eso lo garantizo".

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la falta de enfoque en la prevención de la sociedad civil se identificó una vez más, puesto que este encuestado destacó el trabajo positivo realizado en Francia en la participación del público en general en la responsabilidad moral activa para prevenir el terrorismo y nos instó a seguir el mismo proceso de pensamiento.

En última instancia, se puede afirmar que existe prevención precriminal portuguesa, en particular en la acción de la PJ. Sin embargo, es escaso y es difícil evaluar la efectividad de los pocos programas que existen. Tal como está, no se puede afirmar que los programas portugueses de P/CVE se encuadren en el ámbito del combate al terrorismo de forma eficaz en el ámbito precriminal. Todavía no está claro si alguna vez podremos presenciar la implementación de una estrategia

nacional o un aumento en la conciencia de la prevención civil. En esta etapa, el enfoque parece haber cambiado a la pandemia de COVID-19 y no se espera que cambie en el futuro cercano.

5 Conclusión

Este estudio tiene como objetivo comprender cómo se ha aplicado la legislación antiterrorista en la era posterior al 11 de septiembre en Portugal. Las principales conclusiones demuestran que el mayor problema es cumplir con los requisitos europeos, una necesidad debido a la adhesión del país a la UE, pero que no impide ni disminuye la fuerza de la legislación existente. Además, el objetivo de este estudio es comprender el esfuerzo desarrollado en Portugal en la prevención y combate al terrorismo. A través de este estudio fue posible comprender que la estrategia portuguesa de P/CVE es en su mayoría inexistente. Se han encontrado varias limitaciones en este ámbito, sobre todo la titulación y la falta de enfoque en la radicalización de las cárceles. La actual estrategia portuguesa parece defectuosa, lo que no difiere mucho de otros contextos en que ni la estrategia ni la situación fueron capaces de dar respuesta a las cuestiones fundamentales que condujeron al terrorismo en primera instancia.

Portugal no presenta estrategias de P/CVE. Sin embargo, ha logrado mantener un nivel de amenaza terrorista muy reducido y es importante reflexionar sobre por qué una nación aparentemente sin enfoques puede tener éxito en la prevención del terrorismo. Sin lugar a dudas, el hecho de que Portugal sea un país marginal juega aquí un papel importante, como lo señalan la mayoría de los participantes en este estudio. Otro factor potencial podría ser el hecho de que Portugal juega un pequeño papel en la escena internacional, puesto que no ha estado involucrado en grandes conflictos durante décadas.

A pesar de que Portugal no tiene enfoque P/CVE, seguramente compensa con su capacidad legislativa. Portugal parece mantener un perfil muy bajo de interés en relación al terrorismo motivado por Al Qaeda/Daesh. Además, los casos de terrorismo que han pasado por la justicia penal han sido efectivamente criminalizados, lo que también desalienta tales actividades. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el extremismo ERW ha ido en aumento en toda Europa y Portugal no es una excepción. La pandemia de COVID-19 ha tenido un efecto significativo en las personas que se presentan como descontentas con el aislamiento impuesto por el gobierno y las luchas sociales y económicas que han surgido como consecuencia. Es de fundamental importancia dedicar esfuerzos a este fenómeno, puesto que las estrategias preventivas portuguesas pueden tener un efecto cascada en el aumento del extremismo si no se realizan de manera adecuada.

Autoría y Colaboraciones

Todos los autores participaron por igual en la elaboración del artículo.

Referencias

ABBAS, T. Ethnicity and politics in contextualising far right and Islamist extremism. **Perspectives on Terrorism**, [s. l.], v. 11, n. 3, p. 54-61, Junio 2017.

CHARRET, C. **A Critical Application of Securitization Theory**: Overcoming the Normative Dilemma of Writing Security. Barcelona: International Catalan Institute for Peace, Working Paper No. 2009/7, December 2009. DOI: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1884149>. Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=1884149>. Acceso en: Dic 11, 2021.

CLARKE, V.; BRAUN, V. Thematic analysis. **The Journal of Positive Psychology**, [London], v. 12, n. 3, p. 297-298, Dic 2016.

CRONE, M. Radicalization revisited: violence, politics and the skills of the body. **International Affairs**, Oxford, v. 92, n. 3, p. 587-604, 2016. Disponible en: <https://www.chathamhouse.org/sites/default/files/publications/ia/inta92-3-05-crone.pdf>. Acceso en: Dic 11, 2021.

CRONE, M.; NASSER, K. Preventing violent extremism in Lebanon. **European Institute of the Mediterranean**, Barcelona, p. 6-30, May 2018. Disponible en: https://www.euromesco.net/wp-content/uploads/2018/05/EuroMeSCo38_Preventing-Violent-Extremism-in-Lebanon.-Experience-from-a-Danish-Lebanese-Partnership.pdf. Acceso en: Dic 12, 2021.

DA SILVA, R. da. **Narratives of political violence**: life stories of former militants. London: Routledge, 2019.

DE FARIA COSTA, J. Portugal. In: ROACH, K. (ed.). **Comparative counter-terrorism law**. Cambridge: Cambridge University Press, 2015. p. 326-343.

EUROPEAN COMMISSION'S EXPERT GROUP ON VIOLENT RADICALIZATION. **Radicalisation processes leading to acts of terrorism**. [S. l.]: European Commission's Expert Group on Violent Radicalization, May 15, 2008. Disponible en: http://www.rikcoolsaet.be/files/art_ip_wz/Expert_Group_Report_Violent_Radicalisation_FINAL.pdf. Acceso en: 5 Oct. 2021.

EUROPEAN NETWORK AGAINST RACISM. News. **Urgent solidarity call to support portuguese anti-racist activists**. Brussels: ENAR, Sept 3, 2020. Disponible en: <https://www.enar-eu.org/Urgent-solidarity-call-to-support-Portuguese-anti-racist-activists>. Acceso en: Oct 5, 2021

FERREIRA MAIROS, S.; MACHADO, J. P. Inmates' Radicalization Risk Indicators: perspectives of Portuguese prison services professionals. In: INTERNATIONAL CONFERENCE MULTIDISCIPLINARY PERSPECTIVES IN THE QUASI-COERCIVE TREATMENT OF OFFENDERS, 7., 2018, Timisoara, Romania. **Proceedings** [...]. Timisoara: FiloDiritto, 2018. p. 67-72. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Mihaela_Gavrila-Ardelean3/

publication/334193038_The_Needs_of_Professionals_in_Mental_Health_Networks_for_the_Elderly_in_Romania/links/5d1c4258299bf1547c92d33a/The-Needs-of-Professionals-in-Mental-Health-Networks-for-the-Elderly-in-Romania.pdf#page=67. Acceso en: Ago. 24, 2021.

FLOYD, R. Securitization and the function of functional actors. **Critical Studies on Security**, [London], p. 1-17, Oct 2020.

GIELEN, A.-J. Countering violent extremism: a realist review for assessing what works, for whom, in what circumstances, and how? **Terrorism and Political Violence**, [s. l.], v. 31, n. 6, p. 1149-1167, Mayo 2017.

GUNNING, J. A case for critical terrorism studies? **Government and Opposition**, [s. l.], v. 42, n. 3, p. 363-393, Junio 2007.

HEATH-KELLY, C. Counter-terrorism and the counterfactual. **The British Journal of Politics and International Relations**, [London], v. 15, n. 3, p. 394-415, 2013.

HOFFMAN, B. Current research on terrorism and low-intensity conflict. **Studies in Conflict and Terrorism**, [s. l.], v. 15, n. 1, p. 25-37, 1992.

JACKSON, R. Bin Laden's ghost and the epistemological crises of counterterrorism. In: JEFFORDS, S.; AL-SUMAIT, F. (ed.) **Covering Bin Laden**. Urbana, IL: University of Illinois Press, 2015. p. 3-19.

JACKSON, R. CTS, counterterrorism and non-violence. **Critical Studies on Terrorism**, [London], v. 10, n. 2, p. 357-369, Junio 2017.

JACKSON, R. CTS, introduction: a decade of critical terrorism studies. In: JACKSON, R. (ed.). **Routledge handbook of critical terrorism studies**. [London]: Routledge, 2016. p. 20-43.

KORN, J. European CVE Strategies from a Practitioner's Perspective. **The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science**, [Philadelphia], v. 668, n. 1, p. 180-197, Nov 2016.

KUNDNANI, A.; HAYES, B. **The globalisation of countering violent extremism policies: undermining human rights, instrumentalising civil society**. Amsterdam: Transnational Institute, 2018. Disponible en: https://www.tni.org/files/publication-downloads/cve_web.pdf. Acceso en: Dic 12, 2021.

LINDAHL, S. Conceptualising violent extremism: Ontological, epistemological and normative issues. In: MARTINI, A.; KIERAN, F.; JACKSON, R. (eds.). **Encountering extremism: Theoretical issues and local challenges**. [London]: Routledge, 2020. p. 40-54.

MARTIN, T. Identifying potential terrorists: visuality, security and the Channel project. **Security Dialogue**, [s. l.], v. 49, n. 4, p. 254-271, 2018.

SISTEMA DE SEGURANÇA INTERNA (Portugal). **Relatório anual de segurança interna 2020**. Lisboa: SIS, 2020. Disponível em: <https://www.portugal.gov.pt/download-ficheiros/ficheiro.aspx?v=%3D%3DBQAAAB%2BLCAAAAAAAAAABAAzNDQ1NAUABR26oAUAAAA%3D>. Acesso em: Ago. 24, 2021.

SKLEPARIS, D.; KNUDSEN, R. A. Localising 'radicalisation': risk assessment practices in Greece and the United Kingdom. **The British Journal of Politics and International Relations**, [London], v. 22, n. 2, p. 309-327, 2020.

SMITH, B. K.; STOHL, M.; AL-GHARBI, M. Discourses on countering violent extremism: the strategic interplay between fear and security after 9/11. **Critical Studies on Terrorism**, [London], v. 12, n. 1, p. 151-168, Julio 2018.

STAMPNITZKY, L. Disciplining an unruly field: terrorism expert and theories of scientific/intellectual production. **Qualitative Sociology**, [s. l.], v. 34, n. 1, p. 1-19, Mar 2010.

STEPHENS, W.; SIECKELINCK, S.; BOUTELLIER, H. Preventing violent extremism: a review of the literature. **Studies in Conflict & Terrorism**, [London], v. 44, n. 4, p. 346-361, 2019.

VAN DE WEERT, A.; EIJKMAN, Q. A. M. Early detection of extremism? **Crime, Law and Social Change**, [s. l.], n. 73, p. 491-507, 2020.

VERMEULEN, F. Suspect communities - targeting violent extremism at the local level: policies of engagement in Amsterdam, Berlin and London. **Terrorism and Political Violence**, London, v. 26, n. 2, p. 286-306, Nov 2013.

